

# EL CENSOR

Editor, Teodoro Alvarado B.

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción anónima.

## AVISOS DIVERSOS.

### Vino puro para cabeza

Se recomienda este vino como un reconstituyente de primera calidad para las personas débiles. Por estas mismas condiciones de ese vino puro, es propio para celebracion de la misa.—De venta, por mayor y menor, en la BOTICA ECUATORIANA, situada en el Malecon.

### Medicinas

**Perfumerías**  
Tintes para el cabello  
Aguas Florales de la India  
Tónico Oriental  
Cepillos para dientes  
Pasta y agua dentrificas.

Se vende a precios sin competencia, en la BOTICA ECUATORIANA, situada en el Malecon.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1889.

### PILDORAS OPERATIVAS

DE LA ANCLANA SEIGEL, PARA LA

Constitucion del vientre, inactiva y enteropneumosa del higado, etc., etc.

Diferente a muchas clases de medicinas catarticas, no hacen que la persona se sienta peor antes de sentirse mejor. Su modo de operar es suave pero completo, sin que se acompañe de efectos desagradables, tales como náuseas, dolores, entortijamientos, etc.

Las Pildoras Operativas de la Anclana Seigel son la mejor medicina para la familia que jamás se ha descubierto. Limpian los intestinos de todas las sustancias irritantes y los dejan en una condicion saludable. El mejor remedio en existencia para el destructor de nuestras vidas—la constipacion del vientre, y el entorpecimiento del higado.

Estas pildoras son un preventivo contra las calenturas, como igualmente contra todas las enfermedades, haciendo que desaparezcan todas las molestias venenosas de los intestinos. Operan con vigor, pero al mismo tiempo con suavidad, sin causar dolor alguno.

Si se toje un fuerte resfriado, y amenaza la fiebre, con dolores de cabeza, en la espalda y en los miembros del cuerpo, una ó dos dosis de las Pildoras Operativas de la Anclana Seigel hará que desaparezca el resfriado y prevendrá la fiebre.

Un resfriado malo es la causa de una ostra en la lengua con un gusto sèpico y desagradable en la boca. Una cantidad dosis de las Pildoras Operativas de la Anclana Seigel limpiarán el estomago, harán que desaparezca el mal gusto y restituirán el espíritu, devolviendolo con esto la buena salud.

Con frecuencia sucede que cuando los alimentos no son buenos ó están parcialmente deteriorados, producen enfermedades, indisposiciones, náuseas y diarreas. Si en lugar de la comida que está impurificada con una dosis de las Pildoras Operativas de la Anclana Seigel, desaparecerán todos esos efectos desagradables, y resultará una buena salud.

Las Pildoras Operativas de la Anclana Seigel, previenen los males que surgen cuando el estomago no come lo mejor. Una buena dosis al tiempo de acostarse hace que á la mañana siguiente se encuentre la persona en un estado perfecto para atender á sus ocupaciones y negocios.

Estas Pildoras estando preparadas con precaucion en laboratorios, chelando aquei gusto desagradable tan comun en casi todas las pildoras.

Se venden por todas las farmacias y vendedores de medicinas, Proprietario, A. J. White, Londres.

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor, En Guayaquil, Alvarado y Tajarero en Ibarra, Balmori & Sanchez en Quito, B. Delgado y Cia en Rocaforte, Francisco F. Arceles en Santa Ana, Segundo Alvarez en Santa Elena, Pedro Lozano Aguirre por menor, en Guayaquil, J. Payson, Barahona y Cia, A. Ycaza y Cia, A. Piñeros, Rosiquera y Jimas, M. A. Bravo, Andres Gilchrist y J. C. Acosta en Atacama, Pedro Pablo Ortiz en Alacá, F. Guerrero, en Babo, Ricardo León, en Zamorá, Pedro F. Ortiz, en Jipijapa, G. Lovelace en Machala, J. House Aguirre, Dr. David Rojas y A. B. Navarro, en Maná, F. Rodriguez, en Quito, M. Andrade Vargas hijos, Leonidas Pallares Arce y Antonio Hija, en Babahoyo, Manuel Arango en Santa Cruz, Jorge Hilton y Dr. E. Hatcher, en Santa Elena, José R. P. Morelón y A. Peña, en Zaruma, Sofora Victoria Romero, Jugu Molina, Manuel F. Carrion y E. P. Velasco, en Zamora, Ricardo Herrera en Loja, Dr. Juan Heriz, Nemesio Alvarez, Donato Garcia, B. Apolo A. Romanos en Guano, Vidal Pantoja, en Anabato, D. Soto, Salvador B. Torres y Luis P. Noguera, en Loja, B. Villavicencio en Cuenca, Manuel E. Parahoyos en Ibarra, Luis F. Lora, en Guayaquil, Teodoro Alvarado, en Loja de Cuenca, Agustin J. Teranzo Balbino, F. Palacios, en Cuenca, M. Moreiro.

## IMPRESA DE "EL CENSOR."

CALLE DEL MORRO NUM. 6.

### GUAYAQUIL.

### Letras de Cambio

PAGARES

TARJETAS DE VISITA

RECIBOS



### MEMORANDUM

GUIAS

DOCUMENTOS

Pólizas &c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad, y con un 25 0/10 de rebaja.

## REGENERADOR VITAL.

AERODISIACO DE "EL GLOBO."

\* REMEDIO INFALIBLE.

Para la curacion de la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y de toda clase de desarreglo producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud, la virilidad y la vejez.

Este especifico curará an cuando hayax faltado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostracion nerviosa, conuacion, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA DE VIRILIDAD y enfermedad de los órganos genitales.

Este especifico, es para uso interno. Obra como estimulante y devuelve prontamente a la fuerza la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y nutria especialmente el sistema nervioso, dismuyendo de gradualmente y cesando por último la excitacion general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refortifican las partes genitales. Sobre ésta y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este especifico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Precio 5 \$ el frasco.

PRECIADO HMS.

Únicos propietarios, Panamá.

Agentes únicos para el Ecuador.—BARBOTÓ y Ca.—Guayaquil.

## EL AGUILA DE ORO.

Vinos peruanos y chilenos exquisitos, de primera calidad. Licores finos, de la misma procedencia. Hay en el Establecimiento de este nombre, situado en la calle de "Pichincha".

### VINOS Y LICORES.

Cabello Dorado

Pedro Jiménez.

Blanco Seco,

finto an-tilillado.

Italia.

Piso.

Mosto Verde.

Locumba.

Cereza.

Todo de una pura.  
Precios al alcance de todos.

## A VISO.

Ensayo de imitacion de un libro inimitable, ó capítulos que se le olvidaron á Cervantes, por Juan Montalvo.

Por cuenta de la familia del autor saldrá á la luz esta obra, si la invitacion que contiene este aviso tuviere buen éxito. Para realizar la empresa es indispensable una suscripcion anticipada. Por cada ejemplar suscrito se consignará al mismo tiempo cinco centesimos. La obra irá precedida del "Eslabon Escapado", la edicion sera en todo semejante a la de "Los Siete Tratados". Todo está listo para comenzar la impresion en Paris cuando estén suscritos los ejemplares suficientes.

Centro general de las suscripciones en Guayaquil: Los recibes el Dr. Agustín L. Yerovic en las Provincias del Arroyo, el Dr. Gabriel A. Ullauri; en las del Centro, el Dr. Adriano Montalvo; en las de Pichincha y las del Norte, César Montalvo.

Guayaquil, Noviembre 25 de 1889.

### Una mujer de Austria.

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive Maria Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y espirituales, según ella misma los relata, son dignos de leerse para los enfermos que padecen de "Eslabon Escapado", dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siempre mayor de lo que permitian sus fuerzas físicas, debidas al cansancio y dolores de cabeza, angustias de un desfallecimiento mental y grandes vomitos, con tal desarreglo del estomago que se era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándose un pequeño malestar al cabo del cansancio y tranquilidad que habia tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve se vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiracion, hasta que finalmente no podia ni aun sentarme á comer, sintiendo que hacera cosa por sequedad, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decian que casi habia llegado mi último hora, y que no viviera más tiempo que hasta cuando los árboles se cubrieran de hojas. Entonces me acordé que llegas á mi casa una hoja de la anclana Seigel. Lo fui lentamente y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un frasco del Dr. Cavalero de la Anclana Seigel, el cual me di exactamente de conformidad con las instrucciones, y yo habia tomado el todo de su contenido cuando principié á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principié el 2 de Junio de 1882, y continué hasta el 1 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Mi primer paso principal á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completa sin que me molestase ni respirar. Ahora estoy perfectamente sana y ah, ¡cómo feliz soy! No tengo palabrassuficiente con qué poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anclana Seigel. Ahora debo decir á U. que las medicinas de nuestra granana hicieron distribuir cartitas de misas y papeletas recomiendo á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haria bien alguno, y por lo tanto muchos personas fueron expuestas á que destruyeran los folletos de la Anclana Seigel, pero ahora se encuentran repartidos donde se encuentra alguna conciencia sana una resaca. La poses que se han encontrado se piden prestada para servir, y yo he prestado el que tengo por ser alitas en nombre de mi querido distrito—"Maria Haas".

Depositarlos en el Ecuador, por mayor y menor, En Guayaquil, Alvarado y Tajarero en Ibarra, Balmori & Sanchez en Quito, B. Delgado y Cia en Rocaforte, Francisco F. Arceles en Santa Ana, Segundo Alvarez en Santa Elena, Pedro Lozano Aguirre por menor, en Guayaquil, J. Payson, Barahona y Cia, A. Ycaza y Cia, A. Piñeros, Rosiquera y Jimas, M. A. Bravo, Andres Gilchrist y J. C. Acosta en Atacama, Pedro Pablo Ortiz en Alacá, F. Guerrero, en Babo, Ricardo León, en Zamorá, Pedro F. Ortiz, en Jipijapa, G. Lovelace en Machala, J. House Aguirre, Dr. David Rojas y A. B. Navarro, en Maná, F. Rodriguez, en Quito, M. Andrade y E. Lora, Leonidas Pallares Arce y Antonio Hija, en Babahoyo, Manuel Arango en Santa Elena, Jorge Hilton y Dr. E. Hatcher, en Santa Elena, José R. P. Morelón y A. Peña, en Zaruma, Sofora Victoria Romero, Jugu Molina, Manuel F. Carrion y E. P. Velasco, en Zamora, Ricardo Herrera en Loja, Dr. Juan Heriz, Nemesio Alvarez, Donato Garcia, B. Apolo A. Romanos en Guano, Vidal Pantoja, en Anabato, D. Soto, Salvador B. Torres y Luis P. Noguera, en Loja, B. Villavicencio en Cuenca, Manuel E. Parahoyos en Ibarra, Luis F. Lora, en Guayaquil, Teodoro Alvarado, en Loja de Cuenca, Agustin J. Teranzo Balbino, F. Palacios, en Cuenca, M. Moreiro.



“EL CENSOR.”

Editado en su propia tipografía, se distribuye a domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enfadoso empleo de nombres propios en las discusiones, no se trata de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La sección de COLABORACION se franquea a quienquiera que asienta a las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone a disposición del interés privado, siempre que no traspase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Para facilitar los reclamos, suscripciones y demás negocios relativos a este diario, queda establecido una agencia a cargo de los señores Icaza, Doussdebés y C., en su almacén valle del malecón núm. 156.

Todo aquel que tuviese necesidad de enterarse con alivio de nuestros empleados a efectos, sea para impresiones o para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicarse sus órdenes, o exigir que el empleado vaya a tomar los datos o pormenores del servicio que desea obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION:

Table with subscription rates: Un año \$ 10, Un semestre 5, Un trimestre 2,50, Un mes 1, Número suelto 0,10

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION:

Calle del Morro, Número 6 - Correo, Número 200 Teléfono Núm. 392.

EL CENSOR.

GUAYAQUIL, ENERO 15 DE 1890.

FERROCARRIL DEL SUR.

(ARTICULO SEXTO.)

RAZONES DE POCO LEVA, por título un artículo suscrito por Terencio y publicado en el campo neutral de la Nación de anoche, consagrado a defender directamente al señor don Marcos Jameson Kelly, y de una manera indirecta a la sociedad concesionaria del ferrocarril del Sur, por un haber entregado concluido esta línea hasta Sibambe el 31 de Diciembre último, según el contrato ajustado con el Supremo Gobierno.

Como el modesto Terencio, que dicen sea de paso nada vemos que tiene de común con el romulo, que fué conico de profesión, es a El Censor a quien alude en su defensa, puesto que ningún otro escritor se ha ocupado, al menos que sepamos, de hacer cargos al señor Kelly, como contratista del ferrocarril del Sur; o como a nosotros la réplica, complacidos de no tener como continuante en el deber de este importante asunto a un ángel que, como Terencio, veleta ser, a través del sensiblerismo que se oculta, un ecuatoriano interesado tanto como nosotros, en que el país no quede burlado en sus más legítimas aspiraciones, en el goce de sus derechos constitucionales.

Ya en nuestro editorial de ayer manifestamos, con ejemplos que hablan con más elocuencia que las mismas palabras, que el remedio aconsejado editorialmente también por nuestro estimado colega «La Nación», de someter la rescisión del contrato Kelly-Gómez a la decisión de los Tribunales, es un remedio a la decisión para el país, porque lejana de situarlo en una situación de la empresa, comprometiendo su misma existencia política.

Cuando los defensores del Sr. Kelly o de la Sociedad que a éste representa, nos demuestran lo contrario de lo que afirmamos en nuestro editorial de ayer, y nos eligen el ejemplo de algún acto de justicia pronta, eficaz y reparador de nuestros tribunales, no vacilaremos en referir a las insinuaciones de nuestros colegas, porque somos de los primeros en reconocer que la ley es el único baluarte de defensa, no solo para el interés individual, sino también, y con mayor razón, para el social.

El Ejecutivo, que juega en este asunto el papel de juez en este asunto de que tratamos, el doble papel de contraloría y de ejecutor de la ley, puesto que no por haber dirigido la escritura del contrato con el Sr. Kelly se le despojada de sus atribuciones constitucionales, para cumplir y hacer cumplir las leyes de la república, no debe considerarse exonerado de sus obligaciones, solamente por el hecho de por medio interviniera capitalistas ecuatorianos que, se dice, no deben ser trata-

BANCO TERRITORIAL

COMPANIA ANONIMA

CAPITAL S. 400.000.

Cédulas favorecidas en el sorteo de esta fecha que serán pagadas a su presentación

Serie A.

NUMEROS.—

Table with numbers 1 90 161 164 250 279 325 336 407 463 471 502 504 540 592 560 565 603 655 636 697 708 716 818 823 859 874 879 883 903 924 970 1217 1248.

Serie C.

NUMEROS.—

Table with numbers 9 10 63 75 77 107 127 144 228 267 289 309 394 409 425 438 478 494 507 522 530 551 554 566 571 577 593 604 670 678 734 755 778.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1889.

Por el Banco Territorial,

ADOLFO HIDALGO. GERENTE.

15 v

ICAZA, DOUSDEBÉS & C<sup>as</sup>

COMISIONISTAS.

CALLE DEL MALECON N. 156.

TELEFONO N. 225. CASILLA N. 90.

Guayaquil. - Ecuador.

dos como la andalla de extranjeros sin vínculos ni intereses en el país.

Nosotros, al pronunciarnos en contra del arbitrio propuesto por la «Nación», no hemos tenido en cuenta las personas que forman la sociedad de obras públicas y del ferrocarril del sur; y sin hablar nos en que sean ecuatorianos o extranjeros, pedimos que se adopte algún medio de poner en salva los intereses de la Nación, gravemente comprometidos en ese incuestionable y a todas luces ruinoso contrato celebrado con el Sr. Kelly.

Denunciamos concluido nos es el personal de la sociedad concesionaria de la empresa del ferrocarril del sur; y por lo mismo que en ella figuran, por gruesas sumas, personas conocidas y respetadas del alto comercio de Guayaquil, conlucen en que esas personas no consientan en que, a través de la salvación de su aportes, que en todo caso no representan sino una parte de su capital, el país quede arruinado para siempre.

Al pedir nosotros la rescisión del contrato, no hemos querido tampoco que el gobierno sea quien administre ni controle el trabajo del ferrocarril, pues bien sabemos que eso no sucederá ni podrá, sino que se pongan simplemente en seguridad las valores que esa empresa representa y que son propiedad de la Nación.

Como la materia es vasta y compleja, suspendimos por hoy nuestras observaciones sobre esta materia, para continuarlas otro día.

LOS BANCOS FISCALES.

Desde los tiempos de Jenofonte, que fué el primer economista conocido de la antigüedad, hasta nuestros días, ha sido una constante preocupación de los estadistas más acreditados, la fundación de vastos establecimientos de crédito, destinados a la acumulación de capitales, en beneficio no solo del comercio y de las demás industrias aisladamente consideradas, sino también de las corporaciones civiles, políticas, religiosas, y de cuantas más se hallan en el país, como fábricas, por ejemplo, o de personas duraderas, sin excluir al mismo Estado, ó sea al gobierno político de las naciones.

Prescindiendo, pues, de la historia de los Bancos, que son un embargo de juragadas de la invención moderna, son tan antiguos como el mundo, puesto que hasta la Biblia nos habla de los mercaderes que habían convertido el templo de Jerusalén en lugar de la venta y del agio; venosa en el tiempo de los romanos, los arg uturarios ocupaban ya del sobre y recaudaban de los impuestos públicos y de su reparto entre los servidores del gobierno, con arreglo a las leyes llamadas arbitrio, que a equivalían a lo que en el lenguaje moderno de la Banca se llaman valores ó cheques.

Cuando a la caída del Imperio Romano revivieron las artes y el comercio en Italia, es sabido que en Génova y Venecia, cuyo engrandecimiento y crédito mercantil llegó a ser entones fabuloso, se crearon bancos destinados no sólo para fa-

cilitar los cambios internacionales, sino también para auxiliar a la república en sus colosales luchas sostenidas con el Imperio de Oriente.

De entonces acá, los bancos fiscales han venido imponiéndose en casi una necesidad, en donde quiera que se ha visto lo fácil que es para un gobierno encargarse de la recaudación y distribución de sus rentas, a una corporación comercial que, fundada sobre bases análogas a las que se distaban al servicio de la industria y de la propiedad privadas, se presta como éstas, y bajo idénticas garantías, al manejo de los fondos públicos.

Y si este sistema ha sido ensayado con el mejor éxito, no sólo por los pueblos de la antigüedad, sino también por los modernos, ¿por qué no hemos de adoptarlo nosotros que, por nuestras caras y especiales condiciones políticas y sociales, no podemos justarnos de haber hecho muchos años otros progresos, en la ciencia ni en el arte de gobernarlos?

Está en la conciencia de todo el país, que la medida que nos ofrece con el nombre de crisis fiscal, que se complica con la moralidad, y aun con la política, no depende sino del mal manejo de las rentas públicas.

La viciosa y abusiva recaudación de los impuestos y la peor distribución de ellos por medio de las tesorerías y colectas, que no son en verdad sino la antecámara de la especulación y del agio, hace entre nosotros doblemente necesario el sistema de bancos nacionales ó fiscales, destinados a hacer efectivos las rentas del Estado y a distribuirlos entre sus beneficiarios, con sujeción estricta al Presupuesto de gastos acordado anteaunamente por el Congreso.

La forma de estos establecimientos y sus condiciones legales y económicas que deben cumplir para e objeto de su institución, será materia de otro ulterior trabajo, que nos proponemos reanudar en primera y más favorable ocasión.

Entonces explicaremos nuestro sistema, el cual no tiene ni puede tener el objeto de emitir papel moneda, que tal es la misión que algunos atribuyen a los bancos fiscales ó del Gobierno.

CRONICA LOCAL

Calendario.—Mañana Jueves 16, San Marcelo, Papa y mártir, y san Fulgencio, obispo.

Bomba de guardia.—Mañana hará la guardia el depósito la Compañía, «Avilés» Núm. 12, y 20 ocheros.

Boticas de turno.—En la presente semana harán ese servicio las siguientes: La Botica de N. Fuentes situada en la intersección de las calles «Olmedo» y «Pichincha» y la Botica «Bolivar» en la intersección de las calles «Teatro» y «Manojo» palitudo.

Des sumarios.—El señor Intendente de Potosí, cuyo celo jamás dejaremos de aplaudir, en tanto que nos de muestras de no abandonar la mandado levantar de oleo los sumarios: uno para investigar

las verdaderas causas del incendio del día 11, que se creó originado por uno de los autores del acto de posite envenenamiento que ha denunciado la prensa, es el persona de un hijo de don Juan P. Mariscal. Así quedará la verdad esclarecida, la inocencia justificada y la vindicta pública satisfecha.

Plaza nueva.—El vetusto y deformo colchoncote la I. Municipal conserva no sabemos por qué motivo, en la calle de la Libertad, y con el sarcástico nombre con que hemos bautizado este suelo, ha dejado ya de ser Plaza para convertirse en Factoría de fundición, cerjería ó casa por el estilo. El martillo y la viga están imperando allí donde habitaban tranquilos el tonel de graña y los cereales; y el lugar de la ladina verolera está ocupado por Vulcano y su fragua.

Enredos.—En el llamado «Luzardo» (ya de otro edificio vetusto) se nos dice que han dado en aparecer esos espíritus malignos; pero no a otros pueden atribuirse las peñadas que, pasadas las siete de la noche, han dado en lanzar de allí sobre los cuerpos del salado y aun sobre los transeúntes. Se nos ha asegurado que el señor Tanes, acompañado de otra persona, fué a resolver en mano, a esconchar los interiores de esa casa, que nada encontró, y que ya de regreso fué también acosado por los apedreadores.

Casajo.—Al señor don Pedro Pablo Gómez, actual Presidente del Consejo, le pedimos que se quite unos cuantos «carretos» de casajo en la calle del «Coro», intersección con la calle «Nueve de Octubre», sin donde, en el invierno, se forma una especie de «Mediteraneo» de aguas pestilentes. Ojalá que no se muestre sordo al clamor de todo un vecindario.

Economías.—Originales son las que hace nuestro Gobierno para conjurar la crisis.

Separada de la Oficina de Estadística una oficina para el desarrollo de términos que de contaban miserablemente, y dejan subsistentes a los que ganan cuantiosos renta y que no pueden ocuparse en la labor de los recursos. Con tal medida, ni hay economías ni hay estadística, porque el servicio irregular en este ramo es mucho más perjudicial que su falta absoluta, desde que los datos inexactos pueden conducir a errores incalculables.

Por tanto, ese departamento debe ser eliminado, y que ningún servicio positivo preste y consume una gran suma de dinero mensualmente.

Benéfencia guayaquileña.—Damos a continuación el personal de la Beneficencia de esta ciudad, elegido para el presente año. Lo caracterizado y altamente respetable de ese personal augura para los afortunados de la desgracia de la abisio y de grata consuelación, en el año que hemos comenzado.

El Domingo tuvo lugar la Junta General para el nombramiento del personal del nuevo año, que ha quedado constituido así:

- Director. Sr. Eduardo M. Arco-venena. Primer Vice-director. Doctor Francisco X. Aguirre Jallo. Segundo Vice-director. Dr. Ignacio G. Roca. Tesorero. Carlos A. Aguirre. Procurador. Doctor Ramón Matéus. Secretario. Doctor J. Rafael Quevedo. Inspectores. Asilo de Huérfanos. Principal, Doctor Federico Matéus. Suplente, Rufino Garbosa. Manicomio. Principal Pedro P. Gómez. Suplente, Manuel J. Carlo. Cementerio. Principal, Don J. J. Olmedo. Suplente, Doctor Alcides Destrange. Hospital. Principal, Antonio de Icaza. Suplente, José Payaso. Comisarios. Principales, Pedro P. Gómez, Rodrigo Arrarte. Suplentes, J. Paig y Verlagner, Francisco M. Game.

INSERCCIONES.

CONVERSION DE LA DEUDA

ANGLO-ECUATORIANA.

POA

ANTONIO FLORES.

IV.

P. Parece extraño que habiendo regresado del Ecuador el señor Montaña, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos



para un arreglo, volvió a emprender a los dos o tres meses tan dilatado viaje, habiéndose al frente del Gobierno los mismos hombres con quienes no le habia sido posible entenderse.

2.º Qué puede haber hecho esperar al señor Mocatta mejor resultado en esta ocasión? ¿Sería que era portador de concesiones para el Ecuador?

Pero no era necesario para esto un doble viaje, y bastaba consultar al Comité desde Guayaquil. Por lo demás, la creencia general es de que las propuestas hechas fueron más ventajosas que las segundas.

3.º Es sorprendente que un arreglo realístico de esta naturaleza, que requiere tan serias y profundas discusiones, se hubiera concluido tan repentinamente y prontamente.

Véase en la Memoria de 1861 del Secretario de Hacienda granadino, cuantos pasos se dieron, y en cuántas propuestas fue necesario para arribar a un avenimiento. Compárese la utilidad dada por el Gobierno granadino a todos sus actos en este negociado con el misterio que cubre hasta hoy los procedimientos de Urbina. Qui male agit odit lucem. (1)

4.º El mismo señor Mocatta confiesa que se concluyó el arreglo con precipitación, y atribuye esto a la noticia que llega al gobierno de haberse descubierto el oro en el Archipiélago de Galápagos, y cree que la convicción de haber hallado aquel rico alomo, hizo considerar el contrato como ventajoso y necesario.

Pero respetando la palabra del señor Mocatta, no puede uno menos de asombrarse que para salvar un pre-upto tesoro, el gobierno de Urbina se dispusiera apresuradamente a firmar con festinación de trámite y tiempo, un convenio que afectaba precisamente aquel tesoro y que el desahucio de éste habría hecho más oneroso, supuesto que anticipaba la época en que el Ecuador debía pagar mayor rata de interés.

5.º De la precipitación con que fué concluido el arreglo, administra su mismo contexto irrefragables y numerosas pruebas.

(1) Ya en otra ocasión hicimos uso de este proverbio, tan oportunamente citado por el señor doctor Flores, a quien lo recordamos hoy más que nunca, puesto que en ninguna otra vez y en ningún otro negocio conviene hacer tanta prisa, como en la presente, con motivo del negocio de las sesenta onzas de Otaña.

Ya que lo es tan digno y tan merecido elogio nuestro primer magistrado de hoy, de la conducta que se le siguió en las negociaciones para el Gobierno ecuatoriano en 1861, con idéntico fin al que hoy nos proponemos nosotros alcanzar, procure imitar el ejemplo de ese Gobierno verdaderamente patriótico, contando al Sr. Urbina como modelo para que inspirándose en el ejemplo de la Colombia, forme para el próximo Congreso una memoria especial sobre este negociado, haciéndose salvedades a la gratitud nacional y a una página de la historia.

AVISOS DEL DIA.

COMPANIA ECUATORIANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOCIEDAD ANONIMA Capital S/. 200000

Los señores Accionistas pueden ocurrir por el dividendo de utilidades acordado por la Junta General del 11 del presente.

Guayaquil, 13 de Enero de 1890.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Inc.

ADOLFO HIDALGO, GERENTE.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS.

COMPANIA ANONIMA.

CAPITAL 250.000 Dólares.

Asegura contra incendios.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

JOSÉ M. BOLA, GERENTE.

S. m. Guayaquil, Enero 15 de 1890.

Revocación DE PODER.

Se pone en conocimiento del público, para los fines de la Ley, que desde el 13 de Diciembre de 1889, han quedado anulados, por escritura otorgada ante notario público, los poderes conferidos a D.º Federico Muñoz Serrano, para permanecer en los negocios del grupo de minas titulada y Panayuro, sito en el distrito minero de Zafra, en la provincia del Oro.

JOSÉ SEBASTIÁN PANDRES.

ISMAEL BAÑADOS COMISIONISTA

Oficina-Calle "Nueve de Octubre" N. 19.

TELEFONO Núm. 390.—APARTADO Núm. 130.—GUAYAQUIL.

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE CO.

(Compañía de seguros sobre la vida.)

Nos. 346 y 348 Broadway,

NEW YORK, E. U. de A.

Extrictamente Natua.

Dividendos Anuales.

Activo en efectivo Enero 1.º de 1889 \$93.480,186.55 Ingresos anuales, 25.401,282.83 Sobrante, 13.500,000 Seguro Vigente 419.886,515

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ofrece a todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que sólo se puede encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reune una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.º la seguridad absoluta de sus Polizas; 2.º el reparto de todas las utilidades entre los asegurados; y 3.º la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado a sus miembros. Expide todas las formas de pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

Departamento Hispano-Americano

DE LA

NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY,

346 y 348 Broadway, New York.

AGENCIA GENERAL EN EL ECUADOR, Calle de Aguirre núm. 20.

SECCION COMERCIAL.



VAPORES.

COMPANIA SUD AMERICANA.

ITINERARIO PARA EL MES DE ENERO DE 1890.

ENTRADAS.

- 8-Aconagua...de Panamá.
8-Limari...de Valparaíso é intern.
11-Imperial...de Panamá é intern.
20-Limari...del Callao é id.
22-Imperial...de Panamá.
25-Cachapual...de Valparaíso é id.

SALIDAS.

- 8-Aconagua...para Valparaíso é intern.
18-Limari...para el Callao é id.
21-Imperial...para Panamá.
24-Imperial...para Panamá é id.
25-Cachapual...para Panamá.

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA P. S. N. O. PARA ENERO DE 1890.

ENTRADAS.

- 3-Santa Rosa...Panamá con M. americ.

- 6-Coquimbo...Valparaíso é intern.
8-Santiago...Panamá, con Mts. inglesa, americana y francesa.
11-Paño...Valparaíso é intermedios
13-Manavi...Panamá é intermedios.
17-Coquimbo...Panamá con M. americ.
20-Bolivia...Valparaíso é intern.

SALIDAS.

- 3-Santa Rosa, Valparaíso é intermedios.
4-Quito...Panamá é id.
6-Coquimbo...Panamá con M. inglesa.
8-Santiago...Valparaíso é intermedios
11-Paño...Panamá con M. americ.
17-Coquimbo...Valparaíso é intern.
18-Manavi...Panamá é intermedios.
20-Bolivia...Panamá con M. inglesa y francesa.

TELEGRAFO NACIONAL.

Estado de las lineas en el dia de hoy

- De Daule & Colinas y Balzar...Francia.
De Danté & Bahía, tocando en faján, Santana, Jipijapa, Rocca, Puerto, Portoviejo, Montecristi y Manta.
De Yaguachi & Tulcan, tocando en Milagro, Chimba, Alacat, Riabamba, Riabamba, Aurbato, Latacunga, Mocha, Quito, Guayaquil é Barra.

De Alacat & Zaruma, tocando en Cañar, Azuay, Cuenca, Sa...Francia hasta Sa-raguro, Loja y Zaruma.

De Yaguachi & Baháyo...Interarrumpida. De Riobamba & Guaranda...Francia.

BAN COS.

ESTADO

De la "Compañía Ecuatoriana de Seguros Contra INCENDIOS

En Diciembre 31 de 1889.

ACTIVO.

Table with financial data: Accionistas \$/ 90.000, Capital \$/ 200.000, Fondeo de Reserva 18.559.45, Dividendo por Utilidades 789.00, Ganancias y Pérdidas 4.871.54, Total \$/ 224.211.09

PASIVO.

Table with financial data: Capital \$/ 200.000, Fondeo de Reserva 18.559.45, Dividendo por Utilidades 789.00, Ganancias y Pérdidas 4.871.54, Total \$/ 224.211.09

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1889.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros Contra Incendios,

ADOLFO HIDALGO—ARCAÑO AROSEMENA, GERENTE COSTADOR.

Es conforme, habiéndose examinado y confrontado especialmente la existencia en Caja y Cédulas en Cartera. Guayaquil, 10 Enero 1890.

Liborio Cañarte—F. M. Game.—Comisarios.

CAMBIOS.

BANCO DEL ECUADOR.

Table with exchange rates: Londres 3 dly 42 9/16, París 3 41 1/2, Nueva York 3 46 1/2, San Francisco 3 46 1/2, Panamá 3 3 1/2, Valparaíso 3 26 Dcto, Lima 3 1 1/2 Puno.

INTERESES SOBRE DEPOSITOS.

Table with interest rates: A la vista 0 1/2 anual, 15 dias 3 1/2, 3 meses 4, 6 5, 12 6.

REVISTA COMERCIAL.

(De los Srs. R. Samper & Ca. de París.)

Fr. Fr.

Table with prices: La Guayra y Puerto Cabello, trillado... 110 a 112, desvezado... 116 a 125, Ocueta, Mexico, Trujillo y Boconó, ordinario a tenero... 112 a 115, Bno. seco... 118 a 124, Ocueta y Bucara, mauga, ordinario... 108 a 112, superior... 112 a 120, Caudimamarca, Tolu-ma y Antisquia, ordinario... 112 a 118, Bno... 120 a 130.

CAUCHO.—Se cotiza el kilo: Fr. Fr.

Table with prices: Cartagenay Panamá de... 4 a 4.75, Esmeraldas y Guayaquil... 5 a 5.25, Niongrua... 5 a 5.75, Perú, de... 4.75 a 5.25, Colombia, virgen... 5.75 a 6, Perú Bno... 8.20 a 8.40, Cerua... 5.60 a 5.75.

CUEROS.—Se cotiza el quintal de 50 kilos. Fr. Fr.

Table with prices: C. América, secos de... 58 a 68, Guayaquil y Buena Ventura, secos... 51 a 68, Sabanalba, secos... 55 a 68, Maracalbo, Id... 55 a 63, Perú y Bolivia, secos de... 58 a 78, verdes... 57 a 65, B. Aires, secos (buques) 00 a 95 a (vacas) 00 a 91, salados verdes (buques) 50 a 63, (vacas) 47 a 60.



¿Porqué me siento tan abatido y miserable?

¿Tan languido y tan débil? ¿Por qué tal debilidad y tales dolores en el estómago, tal acidez y qué tan desagradable es la boca?

¿Por qué á veces tan mal apático, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desahucamiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desahucado?

¿Por qué se siente uno tan ameno bajo la impresión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualquier ruido inesperado, agitándose como al hacer á sobrevolarle alguna gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estos numerosos dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, esa disonancia estomatocálica, esos sudores por las noches, esa ansiedad interrumpida y perturbada por acúbar tanto, que no nos preparamos al momento cansados ó sinó simplemente rendidos, aspirando oxígeno y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No es más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia en principio y el progreso de casi todas las enfermedades bucales.

Las indigestiones en una debilidad ó falta de poder de los órganos digestivos del estómago para convertir al alimento en materia sana para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la vida ó bien alimentos impropios, falta de ejercicio suficiente y vida airada.

Pueden también ser inducidas por angustias y disipación de la mente—el estresamiento ó ansiedad de alguna gran actividad—Puede ser, y con frecuencia es, causada é inducida, si no ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo fatigando, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó en otras actividades mundanas. Si se puede ó se quiere conservar el sistema orgánico y en buena parte la suerte no sería por más tiempo un asunto de hacer la amistad á los nervios y á las personas de mediana edad, sino que sería completamente imposible por todo el mundo de su antiguo á quien se espera al final de una vida avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer buscador honesto sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente á febril desahucado. Lo que hace falta es una medicina que renueva por completo el sistema, interese, limpie y refresque el sistema digestivo y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Pelmente á la medicina se halla á la mano. Nuevos en la ciencia de los descubrimientos medicinales, enriquecidos por una decena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión en su raíz, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de La Anatomía Social, el cual es hoy día un remedio modelo para esa especialidad universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África y América. Lea testimonios públicos. Lea cartas particulares de oficiales del ejército y armada, de señores, magistrados, vapores ó de buques, médicos, abogados y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderosas curativas.

Se vende por todas las Farmacias y vendedoras de medicina, por todo el mundo, y por correspondencia, A. J. White, Limited, 35, Farringdon Road, Londres, E. C.

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Beltrán en Baya, Ricardo A. Sandoval, en Jipijapa, R. Delgado y Cia. en Rocafuerte, Francisco F. Aranzales, en Santa Ana, Segundo Alvarez, en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor en Guayaquil, J. Payne, Boscillo y Cia. A. M. Yanes y Cia. E. B. Finlayson, Henrique y Juncos, M. A. Bravo, Andrés Collomp y J. C. Alcivar, en Atacama, Pedro Pablo Ortiz, en Alajal, F. Gonzalez, en Alajal, Ricardo León, en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz, en Jipijapa, G. Leizaola, M. G. J. J. Rosales, Dr. David Rodas y A. B. Serrano, en Méjico, P. Rodriguez en Quito, M. Andrade é Hijos, Leonidas Pallares Aréola y Antonio Hijos, en Riobamba, Manuel Arceño, en Santa Elena, Jorge Milbrun y Dr. E. Halse, en Santa Elena, José E. P. Marchán y A. Peña, en Zaruma, señora Victoria Romero, Juan Molina, Manuel Y. Carrón y B. P. Velasco, en Zaruma, José G. Gajardo, J. B. Jean Ruiz, Néstor E. Alvarez, Daniel García, B. Apolo y A. Sotomayor, en Guano, Vidal Pastor, en Ambato, D. Mino, Salvador R. Porras y Luis F. Celentano, en Celentano, en Guano, en Guano, Manuel Y. Palacios, en Barra, Luis F. Lacer, en Cartanango, Vicente Berro, en Bahía, G. Villacis é Ignacio Palau, en Bahía de Caraquez, Agustin J. Vera, en Bahía de F. Fabra, en Guano, M. Moreno.—3

# GRAN HOTEL.

## PLAZA DE "BOLIVAR."

### A LOS VIAJEROS

**Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para RECEPCIONES.**

**Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado. Cocina de primera clase**

### VINOS Y LICORES

**Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890**

ANTONIO MOYA Y CA.

## W. W. KIMBALL CO.

Fabricantes de Pianos verticales y Organos.

Los más famosos de los Estados Unidos.

Premiados con Medallas en todas las Exposiciones.

Chicago Illinois E. U. de A.

La Fábrica más grande que exista y la que produce mejores instrumentos.

Estos Pianos y Organos son XXIX EXE generalmente apreciados por su buena construcción, dulzura y elegancia, como lo prueba la decidida preferencia con que se usan en los Colleges universales, Teatros, Hoteles y en las Casas de las mas ricas y distinguidas familias. Para aprender no tienen igual, pues forman con su buen sonido un perfecto oído al discípulo.

Palmas, Catálogos y precios.

Se entregan libros de flauta y derechos en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta Republica.

Unicos Agentes para la Exportación.

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St., Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

# Hojalatería

DE

## ALEJANDRO CARVAJAL.

CALLE DE ROCAFUERTE N. 125. - TELÉFONO N. 359.

En este taller se trabaja con elegancia y prontitud, á precios sumamente módicos, toda clase de obras de Hojalatería.

Se hacen igualmente, calchones, y se arreglan marcos de varillas doradas para cuadros.

Se ejecutan trabajos á domicilio, como cañerías, lavaderos, etc.

Se alquilan faroles á 40 centavos semana.—Todo trabajo es garantizado.

3.00

Guayaquil, Diciembre 5 de 1889.

### Prensa PARA IMPRIMIR.

## "LA UNION"

La mejor, la más rápida, la mas sencilla, la más fuerte y la más barata prensa para imprimir. Cada oficina de imprenta debe tener una. Esta prensa está construída especialmente para los países del Sur. Se hace en 5 tamaños. 6x10—8x12—9x13—10x15—11x17. Precio desde \$ 100 para arriba. Se manda libre de flete y derechos á cualquier punto. Tipos de Imprimir, Tinta para Imprimir, de Field Levy & Co., de Nueva York, Unicos Agentes

U. S. MANUFACTURERS' EXPORT CO.

150 Washington St. Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

### NACIONAL

SAFE & LOCK CO., CLEVELAND, OHIO, E. U. DE A.

Fabricantes de Cajas de fierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras Cajas son de fierro forjado macizo y son con cerraduras de combinación. Se hacen á prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las Cajas son todo fierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las Cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse y de traspaso fácil á todo de mulla. Precios bajos entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.

Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St. Chicago 111, and 95 & 89 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pidanse Catálogos y Listas de precios. Mercancías entregadas en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta Republica libres de fletes y derechos.

### E. W. STILES & Cia.

Hartford, Connecticut, E. U. de A.

Fabricantes de Tinteros. Especialidad de tinteros de suspensión para ser usados en Ferrocarriles, Vehículos, Buques, y en general buenos por adaptarse á cualquier Mueble, sin riesgo que la tinta se derrame.

Unicos Agentes para la Exportación.

United States Manufacturers Export Co.

### BEACH & CLARRIDGE.

Boston Mass, E. U. de A.

Fabricantes de Extractos para dar gusto de diferentes Frutas á los Jarabes y Pastas.

Apropiados para la manufactura de Dulces, Licores, Jarabes y Pastas para Bischofos.

La Fábrica que ha alcanzado mas renombre en esta línea.

Se hacen de todos los gustos y siempre queda el Marchante satisfecho.

Unicos Agentes para la Exportación.

United States Manufacturers Co.

Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St. Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pidanse Catálogos y Listas de Precios. Mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta Republica.

### CELEBRES

Preparaciones del Dr. A. C. Hoxsie.

Para la tos, catarras, ronqueras, inflamaciones de las glándulas, y Gripe.

Preparados de dos diferentes modos, líquido y en Pastillas [Discos].

Recomendado por la Facultad Médica, y usado con su igual éxito por Viajeros, Cantores, Oradores, y en general por todas aquellas personas cuyo ejercicio requiere una ayuda á los órganos de la voz.

El específico sin rival, que ha curado casos los más desesperados y en los que otras medicinas han fallado.

Unico Fabricante y Proprietario—A. P. Hoxsie, Buffalo N. Y. E. de A.

Unicos Agentes para la Exportación.

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and South America.

### MAIN BELTING CO.

248 RANDOLPH ST. CHICAGO, 111, E. U. de A.

Bandas para maquinaria. Bandas de caucho hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es mas durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, para secos y cálidos y para trabajos al aire no tienen igualdad. Pidense nuestras y precios, libras de derechos y fletes en cualquier punto.

IMPRENTA DE "EL CENSOR."